

AVISO ACLARATORIO #1

POR MEDIO DEL CUAL SE ACLARA LA INVITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE PROPUESTAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN REFERENTES EXPOCULTURA 2019

La Secretaría de Cultura Ciudadana se permite informar a los interesados en **LA INVITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE PROPUESTAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN REFERENTES EXPOCULTURA 2019**, lo siguiente:

El pasado 25 de septiembre publicó la invitación para la participación de propuestas artísticas y culturales en referentes expo cultura 2019.

Dentro del numeral 4 de la invitación, denominado LINEAS DE LA CONVOCATORIA, en el acápite 2 de las propuestas artísticas se estableció lo siguiente:

2. PROPUESTAS ARTÍSTICAS

Las actividades en REFERENTES Expocultura asociadas a las propuestas artísticas se enfocarán a partir de distintas disciplinas. Las postulaciones para esta línea deberán especificar en qué área quieren participar, pudiendo solamente seleccionar una de las siguientes:

Música: Las actividades en REFERENTES Expocultura asociadas a Música se direccionarán a partir de las siguientes categorías:

- Músicas académicas y jazz: Agrupaciones de música de cámara de diversos géneros, principalmente latinoamericanos y contemporáneos; agrupaciones con lenguaje jazzístico instrumental y/o vocal. Las agrupaciones participantes deben tener al menos 8 canciones originales grabadas de manera semiprofesional o profesional.

Músicas Tropicales, salsa y vallenato: Agrupaciones que interpreten géneros como cumbia, porros, vallenato, parrandera y salsa. Las agrupaciones participantes deben tener al menos 8 canciones originales grabadas de manera semiprofesional o profesional.

Que revisado el contenido anterior, se observa que se ha incurrido en una imprecisión terminológica cuando se indicó que “Las agrupaciones participantes deben tener al menos 8 canciones originales grabadas de manera semiprofesional o profesional”, cuando en realidad se debió haber anotado que las agrupaciones participantes deben tener al menos 8 obras grabadas de manera semiprofesional o profesional.



En mérito de la anterior,

SE ACLARA

PRIMERO: que la invitación, denominado LINEAS DE LA CONVOCATORIA, en el acápite 2 de las propuestas artísticas quedará así:

2. PROPUESTAS ARTÍSTICAS

Las actividades en REFERENTES Expocultura asociadas a las propuestas artísticas se enfocarán a partir de distintas disciplinas. Las postulaciones para esta línea deberán especificar en qué área quieren participar, pudiendo solamente seleccionar una de las siguientes:

Música: Las actividades en REFERENTES Expocultura asociadas a Música se direccionarán a partir de las siguientes categorías:

- Músicas académicas y jazz: Agrupaciones de música de cámara de diversos géneros, principalmente latinoamericanos y contemporáneos; agrupaciones con lenguaje jazzístico instrumental y/o vocal. Las agrupaciones participantes deben tener al menos 8 obras grabadas de manera semiprofesional o profesional.
- Músicas Tropicales, salsa y vallenato: Agrupaciones que interpreten géneros como cumbia, porros, vallenato, parrandera y salsa. Las agrupaciones participantes deben tener al menos 8 obras grabadas de manera semiprofesional o profesional.

SEGUNDO: Los demás apartes de la Invitación permanecen conforme a la publicación inicial.

Dado en Medellín a los 16 días del mes de octubre de 2018.

